

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2023

**Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios
SIRSD-S Ley 20.412.**

INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Reformulado - Recomendado Favorablemente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El Programa tiene por objeto recuperar el potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados y/o la mantención de los niveles de mejoramiento alcanzados. Para lograr su objetivo, se provee un aporte económico no reembolsable (máximo 90% del costo de la práctica) destinado a cofinanciar las siguientes actividades: i) Incorporación de fertilizantes de base fosforada, ii) Incorporación de elementos químicos esenciales, iii) Establecimiento de coberturas vegetales en suelos descubiertos o deteriorados, iv) Empleo de métodos que eviten la pérdida y erosión de los suelos, favoreciendo su conservación y, v) Eliminación, limpieza o confinamiento de impedimentos físicos o químicos. Los incentivos son asignados en general vía concurso público. Excepcionalmente, se efectúa asignación directa en Emergencias declaradas por la autoridad competente o calificadas por el Director Nacional de INDAP. La Glosa 08 de la Ley de Presupuestos 2022 prorroga la vigencia del Programa hasta el 31 de Diciembre de 2022, e indica que el Proyecto de Ley que deberá ser ingresado a tramitación durante 2022, debe incluir los resultados de la Evaluación de impacto del SIRSD-S, estudio que está en curso.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Recuperar el potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados y mantener en ellos, los niveles de mejoramiento alcanzados en predios de los pequeños agricultores.

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2023

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2023 (Miles de \$ (2022))	Producción estimada 2023 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2023 (Miles de \$ (2022))
Incorporación de fertilizantes de base fosforada	Número de Planes de Manejo financiados que contemplan prácticas del componente	1.511.933	2.075	729
Incorporación de elementos químicos esenciales	Número de Planes de Manejo financiados que contemplan prácticas del componente	1.633.378	2.885	566
Establecimiento de una cubierta vegetal en suelos descubiertos o con cobertura deteriorada	Número de Planes de Manejo financiados que contemplan prácticas del componente	5.619.311	4.107	1.368
Empleo de métodos de intervención del suelo, entre otros, rotación de cultivos, orientados a evitar su pérdida y erosión, y a favorecer su conservación	Número de Planes de Manejo financiados que contemplan prácticas del componente	9.862.841	10.337	954
Eliminación, limpieza o confinamiento de impedimentos físicos o químicos	Número de Planes de Manejo financiados que contemplan prácticas del componente	610.048	720	847
Gasto Administrativo		Sin información		

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2023

Total		19.237.511
Porcentaje gasto administrativo		Sin información

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Estime la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.	262.735
Defina la unidad en que se medirá población potencial	Pequeños agricultores.
Explique la metodología de la estimación de la población potencial. Señale variables, criterios y fuentes de los datos	Corresponde a la estimada como potencial para INDAP (que son los que cumplen los requisitos de usuario) en Estudio “Micro y Pequeña Empresa Agropecuaria en Chile” (INDAP, 2010). Única estadística censal para caracterizar a este segmento. Se estima como potencial considerando que el 79% de la superficie del país presenta riesgo de degradación (CONAF, 2016) afectando al 67% de la población. (Universidad de Chile, 2015) y los predios de los agricultores familiares se sitúan en suelos de baja calidad y productividad (FAO, 2014).

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Variable	Criterio
Tenencia formal de la tierra	Acreditar tipo de tenencia reconocida por la Ley del SIRSD-S
Degradación del suelo (acredita que se presenta el problema)	Acreditar uno o más: fósforo, acidez o Ca, K, S bajo el mínimo técnico del Reglamento; o deterioro condición física del suelo (compactación, pérdida cubierta vegetal, etc.) que cumpla con lo establecido en Reglamento.

III. Población y gasto por beneficiario

Concepto	2023	2024	2025	2026
Población Objetivo	62.531	62.531	62.531	62.531
Población Beneficiaria	13.000	0	0	0
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	4,95%	0,00%	0,00%	0,00%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	20,79%	0,00%	0,00%	0,00%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2021 (Efectivo)	2022 (Estimado)	2023 (Estimado)
Porcentaje de superficie bonificada (con una o más prácticas del Programa) para recuperar el potencial productivo de los suelos en el año t, respecto de la superficie estimada a bonificar para recuperar el potencial productivo de los suelos en el año t	$(\text{Superficie total bonificada con una o más prácticas del programa de Suelos para recuperar el potencial productivo del suelo año } t / \text{Superficie total estimada a bonificar para recuperar el potencial productivo del suelo en el año } t) * 100$	92,50%	100,00%	100,00%

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:	Recomendado Favorablemente	
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El diseño del Programa supera los requisitos mínimos para lograr un diseño adecuado y consistente con el programa público identificado.	
Diagnóstico del problema	<ul style="list-style-type: none"> Sin observaciones relevantes. 	S
Población	<ul style="list-style-type: none"> En la caracterización de la población potencial, aparte de que ésta tiene el perfil de usuario de INDAP, el Programa no informa otras características adicionales. 	S
Objetivo y Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> El indicador de propósito se basa en la superficie bonificada por el Programa. Aunque este indicador no mide la recuperación y/o mantención efectiva del potencial productivo del suelo, por ahora se considerará adecuado. Sin embargo, se estará a la espera del término de la Evaluación de Impacto del Programa, que está en desarrollo, y a partir de los resultados de esta evaluación, el Programa deberá formular un indicador pertinente. 	S
Estrategia y Componentes	<ul style="list-style-type: none"> Sin observaciones relevantes. 	S
Calificación diseño		RF

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.